320

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Industria y Comercio

Decreto N. 12.743.-

"POR EL CUAL SE NOMBRA AL DR. JUAN ANDRES NUÑEZ GONZALEZ, ASESOR LEGAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO".-

---

ASUNCION, 28 de Marzo de 1946.-

Nº 370.-

VISTA : la vacancia del cargo de Asesor Legal del Departamento Nacional del Trabajo del Ministerio de Industria y Comercio; y de conformidad al Art. 51, Inc. 7° de la Constitución Nacional;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase al Dr. Juan Andrés Núñez González en el cargo B-7 del Anexo G, Item 5 del Departamento Nacional del Trabajo, a partir del 1° de Abril del corriente año.-

Art. 2°.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-